

PEMEX GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

Provisión ambiental, juicios y otros

Pemex Gas y Petroquímica Básica está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados, inversión en equipos, mantenimiento, mano de obra y materiales.

Pemex Gas y Petroquímica Básica como responsable solidario en la remediación del pasivo ambiental generado por la subsidiaria Terrenos para Industrias, S. A., reconoce en sus estados financieros al 31 de octubre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 un pasivo para remediación ecológica por 640,468 y 694,644 respectivamente, adicionales a los 19,523 en ambos años, propios de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Al 31 de octubre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, Pemex Gas y Petroquímica Básica enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros, por lo que a esa fecha se tiene registrada una provisión por 212,290 y 393,038 respectivamente.

De manera comparativa con la nota de contingencia que antecede a la presente, se muestran los montos de provisión y de contingencia de Pemex Gas y Petroquímica Básica en lo que corresponde al total de los asuntos en los que es parte:

(Pesos)

Concepto	31 de Octubre 2015	Al 31 de Diciembre 2015
Juicios laborales y otros	212,289,691	393,038,339
Provisión para gastos de protección ambiental y remediación ecológica	659,990,928	714,166,967
Total	872,280,618	1,107,205,306

A continuación se muestra el análisis de la cuenta de provisión para, juicios en proceso y gastos ambientales:

CUENTA PÚBLICA 2015

(Pesos)

Juicios en Proceso		
Concepto	Al 31 de Octubre 2015	2014
Saldo al inicio del año	393,038,339	449,661,486
Incremento de la provisión contra resultados	29,303,332	
Disminución de la provisión contra resultados	-210,051,980	-56,623,147
Aplicación de la provisión		
Saldo al final del año	212,289,691	393,038,339

(Pesos)

Provisiones Ambientales		
Concepto	Al 31 de Octubre 2015	2014
Saldo al inicio del año	714,166,967	596,099,688
Incremento de la provisión contra resultados		681,249,730
Reversión de la provisión	-54,176,039	-563,182,451
Aplicación de la provisión		
Saldo al final del año	659,990,928	714,166,967

A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales:

CUENTA PÚBLICA 2015

Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB) enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y de amparo cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros. A continuación se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de octubre de 2015.

El 14 de abril de 2010, la señora Irma Ayala Tijerina de Barroso y otros, demandaron civilmente a PGPB ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Reynosa, Tamaulipas, el pago de daños y perjuicios, por la cantidad de 1, 490,873 como consecuencia de la posible contaminación en terrenos contiguos a las lagunas de tratamiento de aguas residuales del Complejo Procesador de Gas en Reynosa. El 30 de enero de 2015, se dictó sentencia en primera instancia absolviendo a Pemex de todo lo reclamado. A la parte actora se absolvió del pago de gastos y costas. Ambas partes presentaron recurso de apelación ante el Tercer Tribunal Unitario, correspondiéndole el Toca 04/2015-V, pendiente de resolver al 31 de octubre de 2015.

El resultado del proceso incluido en este reporte es de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. PGPB registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. PGPB no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de PGPB así como el resultado del proceso correspondiente.

Elaboró:

Nombre: C.P. Guillermo Aguilera Doportó

Cargo: Coordinador de Información Financiera

Firma: _____

Autorizó:

Nombre: L.C. Mónica Catalina Ruvalcaba Gallardo

Cargo: Gerente de Recursos Financieros

Firma: _____